

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo
JTH/JCFF/cfb.

A C T A N° 07 /2025

REUNION ORDINARIA

En Putre, a tres días del mes de febrero del 2025, siendo las 11:21 Hrs., se da inicio a reunión ordinaria de Concejo, conforme a lo programado, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Preside la sesión de concejo, Sr. Javier Tito Huaylla., Alcalde de la Municipalidad de Putre.
Concejales (as) asistentes: Don Juan Carlos Mamani Churata, don Armando Huanca Limarí, doña Marianella Huanca Tapia, don Justo Blas Huayllas y doña Marisol Huanca Bernabé.
Concejal ausente: don Herman Gutiérrez Coloma.

Funcionarios: don Juan Carlos Flores Flores, secretario Municipal; don Carlos Fernández Blanco, administrativo de secretaria Municipal; don Rubén Ubillo Ramírez, administrador Municipal; don Rene Viza Quenaya, director de Administrador y Finanzas; don César Vicencio Veliz, director de SECOPLAC; doña Jennyfer Choque Flores, directora de DIDECO; don Fabian Flores Flores, director de Control Interno; doña Fabiola Humire, encargada de la ONL; don Rodrigo Arancibia, Encargado de Informática y don Ronal Alave, de Informática.

En nombre de Dios abre la sesión don Javier Tito Huaylla., quien da la bienvenida a todos los presentes.

Don Javier Tito : Estimadas concejales estimados concejales tengan ustedes muy buenos días, vamos a abrir la primera sesión ordinaria del mes de febrero quiero en esta oportunidad saludar a todos los vecinos y vecinas que comprenden y son parte de nuestro territorio de la comuna de Putre, por supuesto a nuestros vecinos del altiplano y también del cordón precordillerano, aprovecho también de saludar a todos los alférez, mayordomos, cabecillas que estuvieron celebrando la festividad religiosa en honor a la Virgen Candelaria, en cada una de las localidades: Belén, Socoroma, Zapahuira y Saxámar, entre otras localidades, por tanto también para ellos enviarles un afectuoso saludo.
Secretario, siendo las 11:21 horas vamos a abrir la sesión, nos acompaña el concejero Regional don Hermes Gómez Gallardo, vamos a solicitar a los concejales autorizar incorporarlo como un punto en tabla antes de puntos varios, para que don Hermes pueda solicita presentarse en este concejo municipal, para también entregar las noticias desde el gobierno regional.

Seguidamente, el secretario municipal da lectura a la tabla a desarrollar en la presente sesión:

1. Aprobación de Acta de concejo de fecha 20.01.2025.
2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.
3. Informe de Comisiones de Trabajo.
4. Presentación y Aprobación de la Modificación Presupuestaria N°2, Presupuesto Municipal año 2025.
5. Presentación Oficina Local de la Niñez, Convenio Actual, desde el 01.06.2024 hasta el 31.05.2025.
6. Aprobación de Conformación de las Comisiones: Comisión de Régimen Interno, Comisión de Ganadería y Comisión de Ganadería Camélida.
7. Aprobación Bases Complementarias Anata de los pueblos 2025.
8. Puntos varios.

1. Aprobación de Acta de concejo de fecha 20.01.2025.

Se procede a la ronda de consulta.

Don Juan Carlos Mamani	:	No tiene observaciones
Don Armando Huanca	:	No tiene observaciones
Doña Marianella Huanca	:	No tiene observaciones
Don Justo Blas	:	No tiene observaciones
Doña Marisol Huanca	:	No tiene observaciones
Don Javier Tito	:	No tiene observaciones

Se consulta pronunciamiento a los miembros del concejo.

Don Juan Carlos Mamani	:	Si aprueba
Don Armando Huanca	:	Si aprueba
Doña Marianella Huanca	:	Si aprueba
Don Justo Blas	:	Si aprueba
Doña Marisol Huanca	:	Si aprueba
Don Javier Tito	:	Si aprueba

ACUERDO.

Por unanimidad de los señores miembros del concejo presentes **se aprueba el acta** de la sesión ordinaria de concejo, de fecha 20 de enero del presente año.

2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.

- Memorándum N°028 del 21/01/2025, de la directora de DIDECO, presentación de OLN.
- Carta de fecha 22.01.2025, del Sr. Cesar Castro Mamani, presidente de la Asociación Andina de Fútbol, solicita ayuda de pasajes de Santiago a Cunco (Temuco) y Fresia (Puerto Montt), para delegación Club Deportivo Socoroma.
- Carta de fecha 22.01.2025, del Sr. Ceferino Choque García, poblador de Itiza- Umirpa, solicita retroexcavadora para instalación de tubería de agua potable.
- Carta de fecha 23.01.2025, del Sr. Alex Colque Villarroel, alférez del carnaval del pueblo de Chapiquiña, solicita habilitar toma de energía y cierre perimetral de cancha de baby fútbol.
- Memorándum N°15 de fecha 27.01.2025, del director de Administración y Finanzas, envía 2da. Modificación Presupuestaria Municipal año 2025.
- Carta de fecha 28.01.2025, de la Sra. Alicia Garnica Poma, solicita un espacio para venta de alimentos con pertinencia cultural andina, en la actividad Anata 2025.
- Carta de fecha 28.01.2025, de la presidenta de la junta de vecinos N°15 "Nace Chile, Putre, del presidente de la comunidad indígena de Putre y el presidente de la Junta de vecinos N°1 de Putre, invitación a reunión de trabajo para el día 05.02.2025.
- Carta de fecha 28.01.2025, del Sr. José Monardes Mayorga, delegado Club Deportivo Socoroma, solicita ayuda de pasajes de Santiago a Cunco Temuco y Fresia (Puerto Montt), delegación club deportivo Socoroma.
- Oficio N°351 de fecha 08.01.2025, de don David Ibaceta Medina, director general concejo para la Transparencia.

3. Informe de Comisiones de Trabajo.

Don Juan Carlos Mamani : Con relación a las bases complementarias de la anata, la propuesta de esta administración fue complementarlas, se trabajó junto a la directora de DIDECO, respecto a las bases hubo ciertas modificaciones que se hicieron en el artículo 5, 6, 11 y 12. La administración nos propone dividir el aporte de \$500.000 para transporte y \$1.000.000 millón para alimentación.

La mayoría de los concejales rechazo por tanto se mantiene \$1.500.000 como monto global, también se modificó en artículo 14 y 15, eso a grandes rasgos fueron los artículos que se modificaron. Posteriormente, sostuvimos una reunión de la comisión de fomento productivo.

- Don Armando Huanca : Tuvimos una comisión de trabajo para ver las bases complementarias de la anata 2025, en la cual rechazamos según lo señalado por el colega Juan Carlos Mamani, se modificaron algunos artículos.
- Doña Marianella Huanca : Tal como decía el concejal Juan Carlos Mamani, justamente hoy estuvimos trabajando con las bases de la participación de los pueblos en el tema de la anata, lo único que me gustaría dejar en acta secretario, que como fue nuestro primer trabajo con las bases y entendido que también vendrán más actividades, solicito que se empiece a trabajar en los primeros días de marzo, ya que la FERAN fue solicitada para mayo, porque justamente estamos con producción agrícola, informar que tenemos comisión de trabajo del área social, donde trabajaremos con la DIDECO, comisión de la cual soy presidente y don Juan Carlos Mamani secretario.
- Don Justo Blas Huayllas : Solamente informar que hoy día nos constituimos la comisión de Fomento productivo, nos reunimos con el encargado de la oficina, nos explicó a grandes rasgos su función, actividades que se están desarrollando y obviamente nos dio a conocer su plan de trabajo; también en la comisión de las bases de la anata, tomamos conocimiento, hicimos algunas modificaciones y se dio termino a este trabajo, en la tarde tenemos más trabajo de comisiones y esperamos que para la próxima sesión demos informe de otras comisiones, yo la verdad no tengo presidencia de comisiones si secretarias, por lo cual estoy tomando nota para hacer las actas y presentarlas en las comisiones que corresponde.
- Doña Marisol Huanca B. : Como señala el colega don Justo estuvimos trabajando con el encargado de fomento productivo, quien nos informó el quehacer de su unidad, los convenios que tiene a cargo, también la importancia que significa tener veterinarios, bueno estaremos entregando un informe de todo lo conversado. También estuvimos trabajando en algunos cambios en artículos de las bases de la anata, al término del concejo estaremos trabajando en el área de turismo apoyando a los colegas en sus comisiones como nos apoyan a nosotros.

4. Presentación y Aprobación de la Modificación Presupuestaria N°2 Presupuesto Municipal año 2025.

Presupuesto Municipal 2025, Modificación Presupuestaria N° 02
Ingresos, aumentese el presupuesto:

SUB	ITEM	ASIG	SUB AS	S SUB A	AG.		
15						SALDO INICIAL DE CAJA	2.814.354
						TOTAL INGRESOS	M\$ 2.814.354

Gastos, aumentese el presupuesto

SUB	ITEM	ASIG.	SUBAS	S SUBA	A.G.		
21						C X P GASTOS EN PERSONAL	314.850
	01					PERSONAL DE PLANTA	13.000
		004				REMUNERACIONES VARIABLES	5.000
			006		1	Comisiones de Servicios en el País	5.000
		005				AGUINALDOS Y BONOS	8.000
			001			Aguinaldos	4.000
				002	1	Aguinaldo de Navidad	4.000
			003			Bonos Especiales	4.000
				001	1	Bono Extraordinario Anual	4.000
	02					PERSONAL A CONTRATA	5.000
		005				AGUINALDOS Y BONOS	5.000
			001			Aguinaldos	2.000
				002	1	Aguinaldo de Navidad	2.000
			003			Bonos Especiales	3.000
				001	1	Bono Extraordinario Anual	3.000
	03					OTRAS REMUNERACIONES	31.000
		001			1	HONORARIOS A SUMA ALZADA	10.000
		005			1	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	20.000
		007			1	ALUMNOS EN PRÁCTICA	1.000
	04					OTROS GASTOS EN PERSONAL	265.850
		003				DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COM	28.000
			002		1	Gastos por Comisiones y Representacio	8.000
			003		1	Otros Gastos	20.000
		004				PRESTACIONES SERV. EN PROGRAM	237.850
			002			Programa de Turismo y Cultura	10.000
				001	2	Honorarios Programa Turismo y Cultura	10.000
			005			Programa Aseo en la comuna	15.000
				001	2	Honorarios Programa Aseo en la comuna	15.000
			007			Programa Alumbrado Público	22.850
				001	2	Honorarios Programa Alumbrado Público	20.000
				002	2	Programa Alumbrado Público - cometido	2.850

		008			Programa Urbanismo	22.000
			001	2	Honorarios Programa Urbanismo	20.000
			002	2	Programa Urbanismo - cometidos de ser	2.000
		011			Programa Difusión Municipal	23.000
			001	2	Honorarios Programa Difusión Municipal	20.000
			002	2	Programa Difusión Municipal - Cometido	3.000
		012			Programa Sociales	22.500
			001	2	Honorarios Programa Sociales	20.000
			002	2	Programa Sociales - cometidos de servic	2.500
		015			Programa Unidad Informatica	21.000
			001	2	Honorarios Programa Unidad Informatica	20.000
			002	2	Programa Unidad Informatica - cometido	1.000
		017			Programa Desarrollo Proyectos de Invers	22.000
			001	2	Honorarios Programa Desarrollo	20.000
			002	2	Programa Desarrollo Proyectos de	2.000
		018			Programa Comunicaciones	22.000
			001	2	Honorarios Programa Comunicaciones	20.000
			002	2	Programa Comunicaciones - cometidos	2.000
		021			Programa Fomento Productivo	21.500
			001	2	Honorarios Programa Fomento	20.000
			002	2	Programa Fomento Productivo -	1.500
		026			Programa de Inclusión Social y	15.000
			001	2	Honorarios Programa de Inclusión	14.000
			002	2	Programa Inclusión Social y	1.000
		027			Programa del Adulto Mayor	21.000
			001	2	Honorarios Programa del Adulto Mayor	20.000
			002	2	Programa del Adulto Mayor - cometidos	1.000
22					C X P GASTOS EN BIENES Y SERVIC	449.800
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	53.000
		001		2	PARA PERSONAS	30.000
		001		3	PARA PERSONAS	10.000
		001		5	PARA PERSONAS	10.000
		001		6	PARA PERSONAS	3.000
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	15.000
		002		1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDA	10.000
		003		1	CALZADO	5.000
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50.000
		001			PARA VEHÍCULOS	50.000
		001		1	Combustible para parque vehicular y mac	50.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	105.800
		001		1	MATERIALES DE OFICINA	10.000
		007		1	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	5.000
		007		2	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	3.000
		008		2	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OT	2.000
		009		1	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCES. CO	5.000
		010		1	MATERIALES PARA MANT. Y REPAR. I	10.000
		010		6	MATERIALES PARA MANT. Y REPAR. I	2.200
		011		1	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA	20.000
		012		1	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y	10.000
		012		2	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y	5.000
		013		1	EQUIPOS MENORES	10.000
		013		2	EQUIPOS MENORES	5.000
		013		6	EQUIPOS MENORES	5.000
		999		1	OTROS	5.000
		999		2	OTROS	5.000
		999		6	OTROS	3.600
	05				SERVICIOS BASICOS	30.000
		001		2	ELECTRICIDAD	15.000
		007		1	ACCESO A INTERNET	15.000

06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25.000
	002		1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	20.000
	004		1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	5.000
07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	21.000
	001		1	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	10.000
	001		6	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	5.000
	002		2	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3.000
	002		3	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3.000
08				SERVICIOS GENERALES	68.000
	007		1	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	20.000
	007		2	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	5.000
	007		3	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	5.000
	007		6	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	3.000
	010		1	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y	10.000
	011		2	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y	5.000
	011		3	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y	5.000
	011		6	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y	15.000
09				ARRIENDOS	32.000
	001		1	ARRIENDO DE TERRENOS	7.000
	002		1	ARRIENDO DE EDIFICIOS	10.000
	003		1	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	10.000
	999		2	OTROS	5.000
11				SERVICIOS TÉCNICOS Y	40.000
	002		1	CURSOS DE CAPACITACIÓN	10.000
	999		1	OTROS	30.000
12				OTROS GASTOS EN BIENES DE SER	10.000
	004		1	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	5.000
	005		1	DERECHOS Y TASAS	5.000
23				C X P PRESTACIONES DE	20.000
	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	20.000
	004		1	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	20.000
24				C X P TRANSFERENCIAS	106.500
	01			AL SECTOR PRIVADO	93.000
	001		2	FONDOS DE EMERGENCIA	20.000
	004			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	10.000
		062	2	SUBVENCIONES AÑO 2025	7.000
		065	6	SUBVENCIÓN ANATA DE LOS	3.000
		006		VOLUNTARIADO	20.000
		002	2	COMITÉ JARDÍN INFANTIL Y NAVIDAD	20.000
		007	4	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	13.000
		008	2	PREMIOS Y OTROS	5.000
		008	3	PREMIOS Y OTROS	20.000
		008	6	PREMIOS Y OTROS	5.000
	03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	13.500
		099	1	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	13.500
26				C X P OTROS GASTOS	270.000
	01		1	DEVOLUCIONES	250.000
	02		1	COMPENSACIONES POR DAÑOS A	20.000
29				C X P ADQUISIÓN DE ACTIVOS NO	80.000
	04		1	MOBILIARIOS Y OTROS	15.000
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	35.000
		001	1	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	20.000
		999	1	OTRAS	15.000
	06			EQUIPOS INFORMATICOS	30.000
		001	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y	30.000
31				C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.378.004
	01			ESTUDIOS BASICOS	144.400
		002		CONSULTORIAS	144.400
		001	1	Consultorias de Especialidades para	44.400
		007	1	Consultorias Especialidades - Plan	100.000

02				PROYECTOS	1.233.604
	002			CONSULTORÍAS	34.890
		011	1	Asistencia Técnica "Contratación de	4.400
		019	2	PMB Asist. Técnica para la generación	97
		020	2	PMB FET COVID 19 Asist. Técnica	22.983
		021	2	PMB Asistencia Técnica en Gestión	7.410
	004			OBRAS CIVILES	1.123.708
		053	2	Mejoramiento Sistema de Abastos de	78
		069	1	Mejoramiento Oficinas Municipales -	1.085
		070	2	PMU Construcción Pavimentos sendero	17.455
		071	2	PMB Mejoramiento y Reparación	564
		079	2	PMB Construcción de Nuevas Uniones	2
		082	2	PMB Reposición e Instalación de	198.245
		086	2	PMB Construcción de Uniones	510
		087	2	Mejoramiento Puesta a Tierra Radio	5.046
		089	2	Construcción de Estructuras	24
		092	2	Proyecto Continuidad Operacional	40
		095	2	Mantenimiento Integral PTAS de Putre	13.999
		096	2	PMB Mejoramiento Sistema de	6.121
		097	2	PMU SPD Construcción Iluminación	3.970
		098	2	Iluminación Peatonal en Caquena,	65.000
		099	2	Iluminación Peatonal en Putre y	45.000
		100	2	Habilitación de Juegos Infantiles en	60.000
		101	2	Pavimentación Acceso a Conjunto	8.070
		104	2	Reposición Pavimentación Calle	187.500
		105	2	ByPass de Mejoramiento Sistema de	12.679
		108	1	Proyecto Construcción Juzgado de	85.000
		109	2	Proyecto Sendero Calvario Socoroma -	15.024
		110	2	Mejoramiento de Ampliación Servicios	18.800
		111	2	Construcción de Casetas Sanitarias de	2.201
		112	2	Habilitación de Juegos Infantiles y	40.824
		113	2	PMU Mejoramiento y Ampliación de	115.251
		114	2	Instalación Pararrayos Diversas	21.000
		115	2	Construcción reductor de velocidad	14.000
		116	2	Pavimentación Calle Prat - Patentes	99.000
		117	2	PMB Construcción de Casetas	87.220
	999			OTROS GASTOS	75.006
		010	2	Proyecto Oficina de Medio Ambiente	1.006
		039	2	Proyecto Adquisición y Habilitación	45.000
		041	2	Proyecto Adquisición Contenedores de	19.000
		042	2	Instalación Señales de Muro poblado de	10.000
34				C X P SERVICIO DE LA DEUDA	195.200
	07			DEUDA FLOTANTE	195.200
		001		DEUDA EXIGIBLE SUBT. 21 GASTOS	10.032
		001	1	Deuda Exigible Gastos en Personal	4.865
		001	2	Deuda Exigible Gastos en Personal	5.167
		002		DEUDA EXIGIBLE SUBT. 22 DE	13.818
		001	1	Deuda Exigible Bienes y Servicios de	5.626
		001	2	Deuda Exigible Bienes y Servicios de	6.984
		001	6	Deuda Exigible Bienes y Servicios de	1.208
		003		DEUDA EXIGIBLE SUBT. 29	120.749
		001	1	Deuda Exigible Adquisición de Activos	120.749
		004		DEUDA EXIGIBLE SUBT. 24 TRANSF.	28.601
		001	2	Deuda Exigible Transferencias	28.419
		001	4	Deuda Exigible Transferencias	182
		005		DEUDA EXIGIBLE SUBT. 31 DE	22.000
		001	2	Deuda Exigible de Inversión	22.000
				TOTAL GASTOS	M\$ 2.814.354

Don Juan Carlos Flores: señores y señoras concejales, ante la ausencia de nuestro alcalde titular y presidente del concejo, don Javier Tito, quiero solicitar que asuma la presidencia el concejal don Juan Carlos Mamani, por favor para que, a partir de ahora, y viendo que el punto tres es importante respecto a la modificación presupuestaria se requiere que el concejal don Juan Carlos Mamani Churata asuma la presidencia del concejo.

Se procede a la ronda de consulta.

- Don Juan Carlos Mamani : Bueno en relación a lo que es el proyecto mejoramiento oficinas municipales Fijese en ese proyecto, administrador, está en ejecución, en qué etapa está, son \$2.814 millones de pesos que está en el saldo disponible de caja, porque lo pregunto porque también hay proyectos que cuentan con \$97.000, pesos , con \$2.000 pesos, con \$6.100 pesos y por lo menos lo que yo veo en las resoluciones son años 2020, 2021, 2022 son proyectos antiguos no vaya a ser que estos no cierres vayan a perjudicar en futuras postulaciones, se pueda tomar el debido resguardo de poder hacer los cierres respectivos ha objeto de no tener inconvenientes en futuras postulaciones.
- Don Armando Huanca : Bueno yo también iba a hacer la misma pregunta que hay proyectos por \$2.000 pesos que hemos estado siguiendo eso no se debería terminar cada fin de año.
- Don Rene Viza : Lo que pasa son proyectos que deben hacer un cierre administrativo, por plataforma SUBDERE ya hay recursos que quizás llegan en año y a veces se licitan quedan sin oferente o a veces también requieren que se complemente ese proyecto con recursos municipales entonces conlleva alguna cierta demora, pero sin perjuicio de que usted, lo que dice verdad estos proyectos como se hay que cerrarlo, pero mientras a mí me refleje todavía el estado presupuestario y en los balances yo tengo que arrastrar, lo que si conversaremos con el director de SECOPLAC, para que hagan los cierres administrativos, porque a ellos les corresponde una vez cerrados estos pasan a una cuenta de devoluciones, porque los recursos que no se ejecutan tienen que devolverse.
- Doña Marianella Huanca : Estaba viendo acá dice saldo de caja es de \$2.814 millones son de arrastre cierto, yo creo que falta información justamente de SECOPLAC, porque si lo veo así es como que el año 2024 no se hizo nada, porque se arrastra, puedo pensar que no se hizo nada el 2024.
- Don Rene Viza : Hay que separar las cosas, si estos \$2.814 millones y fracción, si corresponde a la plata que está en las cuentas corrientes del municipio que no se ejecutó, que gran parte si verdad es inversión, pero esos recursos que no se ejecutaron el año pasado se arrastra para este año y el alcalde lo puede distribuir en las cuentas respectivas, todo lo que es 21, 22, 23 y 24 se puede distribuir libremente, lo que yo debo si o si arrastrar, porque tiene nombre y apellido es el 31, eso no lo puedo cambiar y eso lo que me refleja los estado presupuestario y financiero.

En lo que se refiere usted a las deudas, cuentas por pagar, servicio de la deuda que es deuda exigible esos son \$195 millones y fracción, como les decía, son facturas que nos llegan en el mes de diciembre, ya pasado navidad, si bien nos llegan las facturas, nos faltan los respaldos respectivos para poder acreditar efectivamente si el producto o bien llego a nuestras bodegas o a nuestras dependencias, pero sin perjuicio de que el proveedor nos mandó a nosotros la factura, ya teníamos que dejar devengado en la contabilidad del 2024, hay que separar el subtítulo 21.01 y subtítulo 21.02, como le dije el reajuste se publicó el 30 de diciembre, por eso no se pagó, no se alcanzó a pagar a los planta y a contrata, la diferencia del reajuste y los bonos especiales del año pasado los arrastramos para este año y se pagó en enero. El subtítulo 21.03, eso si corresponde a un complemento lo que ya está en el presupuesto 2025 y lo mismo corresponde con el 2104 que están los programas de honorarios, usted sabe que llega en termino de año contable y también tributario y es facultad del alcalde renovar personal o no renovar al personal, por ende yo no puedo saber cuál es personal que va a seguir trabajando el próximo año, yo lo que hago es una proyección y como en el mes de enero me llega la información de los contratos de las personas que van a seguir trabajando o se incorporan nuevos funcionarios, en base a eso yo tengo que complementar lo que yo estime en cada una de las cuentas.

- Don Justo Blas : Lo que me preocupa es con respecto al sub-31 considero que hay muchos fondos, están disponibles comprometidos para pagar o esos se van a contratar ahora se van a licitar ahora es mi ignorancia.
- Don Rene Viza : Lo que corresponde al 31 los montos bajos son que están ejecutados falta trámite administrativo los otros montos la verdad que hay muchos de ellos pueden que estén en ejecución y otros recién se vaya a licitar, pero esa información debería entregarla en director de planificación, pero como a mí me reflejan en mis estados financieros yo debo de arrastrar porque esas cuentas tienen recursos.
- Doña Marisol Huanca : Tengo una consulta con el memo N°38 donde los dineros que son para la anata que hay un aumento, entonces me gustaría saber si usted sabe para qué fue ese aumento de dinero para la anata, si me puede especificar o tiene más información.
- Don rene Viza : Lo que se conversó con ustedes en comisión de trabajo y también lo que la directora envía para la actividad de la anata había un presupuesto inicial después se hizo un modificación un ajuste que quedo en \$150 millones y fracción, eso quedo. Ahora, en base a un nuevo requerimiento la directora me envía memorándum pidiendo más aumento para la anata en total la actividad anata tiene un presupuesto de \$173 millones y todos esos ajustes que me pide la directora están reflejados en esta modificación presupuestaria. Entonces, si ustedes me preguntan ahora, en base a lo que ustedes vayan a sancionar, si aprueban la actividad de la anata tendría un presupuesto para el 2025 de \$173 millones.
- Don Juan Carlos Mamani : Respecto a los que trabajamos en la comisión le hice la debida consulta a la directora de DIDECO, que nos justificué del por qué se aumentó en \$10 millones el tema de producción de eventos.

En el entendido de que en el concejo pasado, cuando sugerí aumentar en \$200 mil pesos para cada agrupación, se me dijo que no había disponibilidad presupuestaria y solo se podía \$100 cien mil pesos, resulta que ahora en la modificación presupuestaria que se nos presenta aumentan la producción de eventos en \$10 millones de pesos, entonces "para unas cosas hay plata y para otras cosas no hay plata", eso me gustaría que me pueda aclarar administrador, en el entendido que la directora me señalo de que es una decisión de la alcaldía.

Don Rubén Ubillo : Este trabajo se hizo en conjunto con el alcalde, se reúne con la directora y hacen ese presupuesto, situación que se le presenta al director con un memorándum, entiendo que todas las decisiones que pasan por aumentar el presupuesto tienen que ver con la disponibilidad presupuestaria, nosotros en ese momento no teníamos el saldo inicial de caja, así que se estimaron, directora tiene la palabra.

Doña Jennyfer Choque : Respondiendo sus consultas, atendido lo solicitado en la cuenta de servicio de producción y desarrollo de eventos, contempla no solamente la contratación de grupos de música, sino también está contemplado la contratación de un escenario principal, sonido y pantalla blackline, animación, transmisión en vivo, grupos locales, entre otros. Eso hace un total del cual hace la solicitud el alcalde de aumentar la cuenta de producción y eventos.

Seguidamente se consulta a los Señores del concejo la aprobación de Modificación Presupuestaria N°02, Presupuesto Municipal, año 2025.

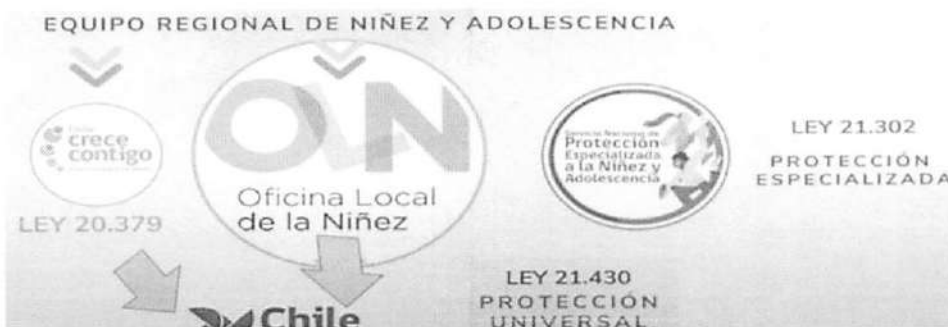
Don Juan Carlos Mamani : Si aprueba
 Don Armando Huanca : Si aprueba
 Doña Marianella Huanca : Si aprueba
 Don Justo Blas : Me abstengo, por falta de antecedentes
 Doña Marisol Huanca : Me abstengo, por falta de antecedentes
 Don Javier Tito : Si apruebo

ACUERDO

Por cuatro votos a favor y dos votos de abstención, se aprueba la Modificación Presupuestaria N°02, Presupuesto Municipal, año 2025.

5. Presentación Oficina Local de la Niñez, Convenio Actual, desde el 01.06.2024 hasta el 31.05.2025.

OFICINA LOCAL DE NIÑEZ, COMUNA DE PUTRE



Ley N° 21.430: Oficina Local de la Niñez (OLN)

Crea un Sistema de garantías y protección integral de derechos de la niñez y adolescencia. Modifica la Ley N° 18.695, asignándoles una nueva función: la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la prevención de vulneraciones de derechos y la protección general de los mismos. Proceso de instalación progresiva a diciembre de 2025 en todas las comunas del país; Procedimiento de protección administrativa, vigencia 23.08.2024.

Oficina Local de Niñez

Objetivo general: la OLN es una institución encargada de la promoción de derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones, y la protección administrativa de los derechos de los NNAs.

Sujetos de atención: todo niño, niña y adolescente (NNA) de la comuna y sus familias, especialmente aquellos que se encuentren en riesgo, amenaza y/o vulneración de derechos.

Procedimiento de protección

Protección de derechos:
Preservar y restituir el ejercicio de los derechos del NNA cuando se hayan detectado amenazas y/o vulneraciones de derechos.

Lo anterior se ejecuta mediante la dictación de Medidas de Protección que podrán ser de carácter **judicial** o **administrativa**.

SEDE JUDICIAL: Tribunales de Familia	}	<p>Corresponden a medidas de imperio y de su exclusiva competencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Limitación o suspensión del D° de mantener relaciones directas o regulares con su familia cuidadora. 2.- Suspensión del derecho a vivir en familia. 3.- Determinación de cuidados alternativos. 4.-Termino de patria potestad. 5.- Adopción.
---	---	---

Procedimiento de protección administrativa

- No existe reconocimiento o problematización de la situación por parte de cuidadores.
- No basta con la presencia de recursos personales y/o familiares para resolverla.

<p>Procedimiento de protección administrativa universal.</p>	<p>Procedimiento de Protección Administrativa Especializada</p>
<p>Riesgos, amenazas o vulneraciones que puedan resolverse con sesiones de intervención social, acompañamiento familiar y activación de beneficios y/o derivación a programas.</p>	<p>Situaciones de desprotección que según el Diagnostico Clínico Especializado (DCE) requieran atención especializada de la Oferta del Servicio de Protección Especializada (SPE).</p>

La oficina local de niños (OLN) no es una OPD.

OPD	OLN
Era un Programa de ex SENAME, actual SPE, inserta en las Delegaciones Provinciales.	Es una institucionalidad que modifica la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades
Funciones limitadas.	Posee funciones para posicionarse como ente institucional a nivel local.
Solicita medidas de protección a Tribunal de Familia.	Genera medidas de protección.
Participa en instancias de coordinación comunal en temáticas de niñez y adolescencia.	Lidera instancias de coordinación comunal.
	Posee las competencias necesarias para hacer efectiva las garantías administrativas (apercibimiento, tutela administrativa, entre otros).

Oficina Local de Niñez de Putre

Gestor de casos Precordillera / Putre
 Gestora de casos Cordillera / Putre
 Gestor Territorial
 Coordinadora

Andrés Salinas Álvarez
 Irene Maita Flores
 Álvaro Atencio Quevedo
 Fabiola Humire Silva

Componentes:**Gestión integrada de casos**

Fortalecer la organización familiar apoyando en el desarrollo de habilidades y cambios conductuales en los NNA y sus familias, favorecer el acceso a prestaciones y servicios para mitigar factores de riesgo, por medio de intervención denominado Gestión de casos (Intermediación, Atención Social, Protección Administrativa).

Gestión Territorial

Favorecer el ejercicio de los derechos de los NNA mediante el fortalecimiento del rol de co-garantes, familias, instituciones, comunidad y actores locales que trabajan con niñez, adolescencia y sus familias, relevando la participación sustantiva del NNA.

Acompañar al Concejo Consultivo Comunal de Niñez y Adolescencia.

6. Aprobación de Conformación de las Comisiones: Comisión de Régimen Interno, Comisión de Ganadería y Comisión de Ganadería Camélida.

Se procede a la ronda de consultas para conformar las comisiones de trabajo: comisión de régimen interno, comisión de ganadería y comisión de ganadería camélida.

- Don Juan Carlos Mamani : Que el trabajo tiene que ser equitativo y a propósito de aquello yo me propongo como presidente de la comisión de régimen interno y de ganadería camélida, que es un compromiso que adquirí con los ganaderos considero de Guallatire.
- Don Armando Huanca : Bueno, yo estoy de presidente de la comisión de deporte y me gustaría asumir la presidencia de la comisión de ganadería.
- Doña Marianella Huanca : En realidad me hubiese gustado que estuviera más equitativa, porque tenemos varias comisiones, me sumo como secretaria de ganadería camélida y régimen interno.
- Don Justo Blas : Yo quiero la presidencia de régimen interno.
- Doña Marisol Huanca : Como usted mismo dijo hay algunos que tenemos varias comisiones, entre esas yo, tengo como cuatro, así que por esta vez paso, pero siempre estoy apoyando, cuando alguien solicita participación estoy presente igual apoyando a las distintas comisiones.

ACUERDO

Por unanimidad de los señores miembros del concejo presentes se aprueba la conformación de las Comisión de Régimen Interno, Comisión de Ganadería y Comisión de Ganadería Camélida, según se indica:

Nº	Nombre de la Comisión	Nombre presidente(a)	Nombre secretario(a)
1	Comisión de Régimen Interno	Justo Blas H.	Juan Carlos Mamani Ch.
2	Comisión de Ganadería	Armando Huanca L.	
3	Comisión de Ganadería Camélida	Juan Carlos Mamani Ch.	Marianella Huanca T.

7. Aprobación Bases Complementarias Anata de los pueblos 2025.

Doña Jennyfer Choque : Como se vislumbró en el trabajo de la comisión de trabajo en esta oportunidad en el pleno del concejo municipal me dirijo a ustedes a fin de solicitar la aprobación de las nuevas bases de la anata 2025, entendemos que este evento es una celebración que no solo representa el pilar fundamental de nuestra identidad cultural en la comuna sino que también fortalece la cohesión comunal y promueve el desarrollo turístico y económico de nuestra comuna en ese sentido en la comisión de trabajo revisamos varias modificaciones para que tengan armonía las nuevas bases en conformidad a lo acordado en el concejo del 20 de enero y ahora con las apreciaciones hechas por ustedes también en esta sesión de 03 de febrero de 2025 en la cual en comisión de trabajo yo di lectura íntegra y detallada de toda las bases que ustedes estaban aprobando es que en esta oportunidad a este concejo municipal solicito que respalden esas bases y que permitan a nosotros avanzar en la planificación de la anata 2025, así que someto a su aprobación o rechazo de las mismas.

Seguidamente se consulta a los Señores del concejo la aprobación de las nuevas Bases de la Anata de los pueblos 2025 (Bases Complementarias).

Don Juan Carlos Mamani : Si apruebo, con el compromiso que se publiquen hoy.
 Don Armando Huanca : Si apruebo
 Doña Marianella Huanca : Si apruebo
 Don Justo Blas : Si apruebo
 Doña Marisol Huanca : Si apruebo
 Don Javier Tito : Si apruebo

ACUERDO.

Por unanimidad de los señores miembros del concejo presentes se aprueba las nuevas Bases de la Anata de los pueblos 2025 (Bases Complementarias).

Don Javier Tito : Al inicio de la sesión lo mencione hoy día tenemos la visita de un concejero regional que representa la provincia de Parinacota don Hermes Gómez Gallardo, a quien le voy a solicitar que nos acompañe en la testera de la mesa de concejo, toda vez que también él ha solicitado de forma voluntaria a través de un documento al municipio poder tener unos minutos para poder presentarse en representación de la provincia y saludar al honorable cuerpo de concejales y por supuesto a la administración, don Hermes para que pase y podamos darle los minutos para que quede registro en el acta.

Don Juan Carlos Mamani : presidente pido la palabra, quería ver la posibilidad de incorporar un punto también en la tabla que es la exposición o la presentación de la Sra. Ana Vásquez que nos viene a exponer un tema de una problemática de abastecimiento de agua potable en Socoroma, quisiera ver la posibilidad que nos pueda dar ese espacio o en su defecto yo estaría dispuesto a darle mi espacio en los puntos varios.

Don Javier Tito : Entendiendo que la vecina está desde el inicio de la sesión no habría inconveniente en poder sumarle a la tabla como una exposición, toda vez que los canales siempre los vamos a ir utilizando a través de secretaría municipal, para poder incorporarlo en la tabla por secretaría municipal.

Nosotros la próxima sesión, siempre lo vamos a tener la voluntad de poder ser parte de la tabla del concejo, pero dado que usted esta acá y lo solicita el concejal vamos a incorporar el punto de usted dentro del registro del acta secretario.

ACUERDO

Por unanimidad de los señores miembros del concejo presentes se aprueba la presentación y saludo del señor **Hermes Gómez Gallardo**, concejero regional por la Provincia de Parinacota.

ACUERDO

Por unanimidad de los señores miembros del concejo presentes se aprueba la presentación de la señora **Ana Vásquez**, de Socoroma.

Presentación de don Hermes Gómez:

Don Javier Tito : En representación de la administración, concejero darle la cordial bienvenida al concejo municipal de Putre, toda vez que esta es la primera sesión del mes de febrero, nos honra su presencia, nuestra vinculación directa con el Gobierno Regional, sobre todo para el apalancamiento de recursos y también para escuchar de usted y del gobernador regional la directrices regionales, para nuestras comunas rurales, siempre van a ser bienvenidas, quiero aprovechar la oportunidad de felicitarlo por ser electo en representación de la provincia de Parinacota y por supuesto de la comuna de Putre, siendo usted oriundo de nuestro territorio, tiene la palabra.

Don Hermes Gómez G. : muchas gracias alcalde, aprovecho de saludarlo a usted y a su cuerpo de concejales, a la comunidad presente y a la comunidad que nos ve digitalmente, es un agrado estar acá en el concejo agradecer su voluntad para poder presentarme como presidente de la comisión rural y zona de rezago del concejo regional y también como vicepresidente de la comisión de fomento productivo y de infraestructura, una de las cosas por las cuales pedí asistir y poder presentarme es porque muchas veces decimos de trabajar en conjunto, entonces el hecho de estar acá es ponerme a disposición de hacer un trabajo en conjunto en lo que "nos pide la comunidad", aprovechar de informar dos puntos que creo que pueden servir a este concejo:
Primero, es el tema del 8% ya que se va a abrir posiblemente en marzo el cual va a tener líneas de seguridad, deporte, adulto mayor, medio ambiente, social, animales. Entonces ese concurso, si bien es para las instituciones públicas, pero también para las organizaciones sociales. Hablando con el alcalde, está haciendo gestiones con la universidad de Tarapacá para poder desarrollar esto y podamos tener más inversiones ejecutadas acá en la comuna y en la Provincia de Parinacota, por lo cual es bastante relevante para que se aprovechen los recursos acá en el territorio., el segundo punto que quería mencionar era que este año en la ley de presupuesto en la glosa general 01 volvió a aparecer las transferencias consolidada, y eso es bastante importante para que tal vez puedan aprovechar como municipio, en el sentido de poder potenciar programas que ustedes estén desarrollando por decir un ejemplo el PMB donde están ejecutando los pararrayos y soluciones fotovoltaicas.

Estas herramientas de transferencia van a permitir, por ejemplo, inyectar más recursos por medio de esta vía, creo que es una buena noticia, que el año pasado no estaba y que este si se puede aprovechar, eso presidente y bueno quedo atento a cualquier requerimiento y consultas.

- Don Juan Carlos Mamani : Partir mis palabras felicitándolo por estar acá hoy día dentro de lo que le pude escuchar entiendo que forma parte de lo que es la comisión de infraestructura por mi parte presido en este concejo municipal esa temática, me gustaría poder a corto plazo sostener una reunión con ustedes con la presidenta que entiendo es la señora Lorena Ventura, y poder abordar una serie de problemáticas, proyectos que tenemos en ejecución y con cargo al gobierno regional, agradecerle estar aquí, un gusto poderlo ver, desearle el mejor de los éxitos en este cargo que asume, el caso mío igual por primera vez asumo un cargo y bueno desearle el mayor de los éxitos en esta nueva etapa que está emprendiendo.
- Don Armando Huanca : Bueno, Hermes Gómez, concejero regional de la provincia de Parinacota, lo felicito que haya venido, porque en el periodo que estuvimos con Lorena Ventura no había venido, y usted esta acá ahora me parece muy bien, porque nosotros dependemos de ustedes en los proyectos grandes que se puedan ejecutar en la cordillera y precordillera, así que Hermes te agradezco y que sigas viniendo, porque usted es de Surire, felicitaciones Hermes no se pierda.
- Doña Marianella Huanca : Mis felicitaciones don Hermes nuestro concejero regional se agradece su visita y bueno nos haya expuesto acá la información que nos trae que es muy enriquecedora para nosotros, porque vamos a poder empezar a trabajar con el 8% y como usted dijo las transferencias consolidadas, igualmente le pediría que también nos puedan hacer gestiones como poder colaborar con el gobernador, a través de usted y la señora Lorena, para que podamos trabajar en conjunto y no se olviden de las comunas rurales y nos tenga presente siempre don Hermes.
- Don Justo Blas : Estimado Hermes saludarlo, primeramente, felicitarlo por su noble cargo y agradecer su visita que para nosotros es relevante puesto que usted es nuestro nexo entre la municipalidad y el gobierno regional y como conversamos, usted sabe nuestras conversaciones cotidianas en aquellos tiempos de como levantamos nuestra comuna, como le cambiamos el rostro a nuestra comuna y le inyectamos esa energía de desarrollo y progreso, trabajemos en conjunto para que le cambiemos el rostro a nuestra comuna para que hagamos una comuna llena de servicios, de actividades en donde nuestros vecinos puedan tener ese ingreso económico y quedarse ahora una de las necesidades fundamentales en nuestro territorio y a mí me preocupa es el despoblamiento como hacemos que nuestros jóvenes se queden en el territorio o como hacemos que ellos vuelva a nuestro territorio a invertir a generar riqueza, entonces yo creo que tenemos que pensar en eso trabajar es eso y para eso usted debe ser nuestro aliado principal y como aliado principal quiero invitarlo a que siempre nos acompañe, nos entregue información para poder tomar la decisión correcta en el momento oportuno.

- Doña Marisol Huanca : Primero que nada lo felicito por su nuevo cargo y luego le agradezco la visita y que venga también a exponer cuáles son sus áreas en este caso las comisiones, tengo anotada la zona de rezago, infraestructura y me faltó una, gracias fomento productivo, mire usted es nuestro puente con el gobierno regional donde están los recursos económicos y quiero encarecidamente solicitar que nos pueda apoyar aquí al municipio con todo lo que tenga que ver con proyectos, sobre todo en el área social y en el área de infraestructura con los servicios básicos en los pueblos, porque necesitamos como indicaba don Justo que la gente regrese a sus pueblos y en realidad actualmente estamos acostumbrados a tener los servicios básicos y una forma de hacer regresar es que cada pueblo tenga eso como mínimo, de esa forma nos vamos a ir desarrollando en el ámbito turístico, en ámbito ganadero y la agricultura, le agradezco nuevamente su visita, su buena voluntad y esperamos seguir contando con usted cada vez que tenga noticias y no las traiga, gracias por su presencia.
- Don Javier Tito : Consejero sumarnos también al deseo de éxito en su gestión hay un trabajo importante que realizar en nuestro territorio y también le solicitamos que como lo dicen los concejales quizás incluso podamos explorar algunas comisiones en donde los concejales se junten con usted fusionando alguna comisión para que sea un trabajo integrado y se puedan levantar propuestas desde la administración para poder conversar con el gobernador, y que bueno concejero que este trabajando en la zona de rezago toda vez que usted fue parte de la conformación y la creación de ese plan cuando trabajaba en la gobernación ahora delegación.

Presentación de doña Ana Vásquez:

- Doña Ana Vásquez : Señor alcalde al honorable concejo primero que nada agradecer este espacio, ya me siento en casa, me siento en familia, para mí es un día productivo porque quería presenciar un concejo, ya no es lo mismo verlo en virtual que presencial y quiero decirles concejales señor alcalde me encanta lo que están realizando los concejales y quiero hacerlo antes de partir con mi problemática, felicitarlos lo están haciendo muy bien para eso la comunidad los elegio y tienen que responderle de tal manera entonces yo les agradezco como lo están haciendo y no va a ser la primera sesión en que yo venga , voy a venir a varias más, agradecerle este espacio felicitarlos nuevamente a todos acá y bueno vamos a lo que me convoca el 25 de enero tuvimos una reunión extraordinaria del APR, lamentablemente parte del directorio por un problema interno en la comunidad renunció su presidenta, su secretario y una directora, nos sorprendió a todos el tema pensando que ya quedan solamente 5 meses para el término de este mandato, el tesorero nos llamó por favor que en ese momento pudiéramos reelegir a los faltantes y ahí fue cuando me propusieron como presidenta, don José Flores secretario y la señora Margot directora, hasta ahí todo bien el lunes llegamos y nos fuimos a presentar a la DOH, porque uno tiene la mejor intención de colaborar con su pueblo, pero hay materias que uno no las conoce, pero así como ustedes uno va aprendiendo., el principal motivo de estar hoy acá, yo había hecho llegar una carta seguramente usted no la vio, le hice llegar una carta pidiéndole una audiencia, pero hoy día la situación es grave señor alcalde, estamos sin agua desde el sábado.

Hoy 03.02.2025, a las 09:30 horas todavía no ha llegado un camión, a las 12:30 horas me informan que todavía no llega y que el vehículo habría quedado en pana, entonces es una situación grave para nosotros, el elemento vital no está, usted ha tenido la mejor disposición, pero no nos sirve, no es una solución dejar agua en el estanque la mayoría de la gente, usted sabe que es gente adulta mayor a mí me cuesta ir a buscar jarros de tambores, entonces imagínese para un adulto, no es la solución, vengo a interiorizarme porque la comunidad me habían manifestado que existía una solución a corto plazo, que era poner estanques en la cancha del pueblo, para de ahí subir el agua hasta arriba, porque lamentablemente el camión en tiempos de lluvia se queda pegado y lo hemos visto, el otro día fue vialidad con 4 personas por 3 horas, no pudieron hacer nada y no se soluciona el problema, ayer tuvimos la festividad de la candelaria y claro había mucha gente no nos duró el agua, se nos acabó, el sábado ya no había agua, yo sé que usted dio la orden porque así me lo informo el encargado que llegarían 4 camiones, sin embargo llegó uno creo que a las 11:00 horas, entonces me pregunto sus órdenes no son validas, que pasa quien controla eso porque hoy día estamos sin agua, usted vio mi wasap, la gente está preguntando y yo como presidenta tengo la presión de mi gente, quiero preguntarle a usted y al concejo si esta solución a corto plazo es verdad, existe o sino para buscar otro tipo de soluciones, es necesario poder solucionar el tema del agua alcalde, ahora me acaban de informar que llamo el señor Llusco informando que reventó la bomba del camión y no pueden llegar se devolvió, entonces estamos sin agua y mañana tal vez otra vez sin agua, el gobierno regional dejó o facilito un camión nuevo para Socoroma, en qué estado esta eso, esta temporada llega mucha gente por dos o tres meses con sus familias, también está el tema turístico, los abuelos están utilizando agua de lluvia como se hacía ancestralmente y es un riesgo que nos preocupa, ayer nos juntamos en la plaza con los vecinos y se tomó la decisión de venir a conversar con usted era la ocasión de poder encontrarlo porque sabemos que usted tiene una agenda ocupada.

Don Javier Tito

: Primero felicitarla por asumir este rol sobre todo de este elemento tan vital es complejo, porque es una responsabilidad grande, yo también aprovecho de felicitar a doña Nancy Marca era la presidenta, aprovecho de felicitarla porque ella hizo todos los esfuerzos, trabajo con el municipio, siempre hay situaciones que no nos han permitido avanzar, la persona que me acompaña a mi lado en la testera es el administrador municipal por tanto es quien coordina con todos los equipos, lamentamos el hecho yo también voy a consultar del porque no se me fue informado de que solamente llegó un solo viaje y estaban comprometidos cuatro, nosotros tenemos un sistema de backup un sistema de poder cambiar al tiro otro equipo, y si es que se hace la compra de agua potable acá en Putre y se traslada con otro camión, nosotros estamos trasladando dos tipos de agua, un agua que es cruda y un agua que es potable., cual es el problema una primera dificultad es que no podemos acceder a la planta donde tenemos que depositar el agua, esa es la principal dificultad, en lo inmediato no se si en jornada de la tarde sino mañana a primera hora comprometernos con ustedes, hoy día creo que hay instituciones como la DOH, como la delegación que no se ha buscado una respuesta definitiva del cómo solucionar el problema del agua potable.

Nosotros somos y actuamos en una especie de soporte de poder ayudar, pero es complejo poder mantenerlo en el tiempo de un año, aun así está la mejor intención, en reunión en Socoroma nosotros nos comprometimos a generar día por medio o en un intervalo que permita que nunca falte agua, ahora por los carnavales tenemos que hacer todo un tema de contingencia de prepararnos para que no falte agua durante toda esa semana de carnavales y tenemos que buscar la mejor forma de poder abastecer., en relación al camión para Socoroma la semana pasada se me informa que este equipo llega al gobierno regional hoy día ellos están en un proceso administrativo interno de la recepción del equipo del pago de la factura de la inscripción de vehículo y nos dieron un plazo por lo menos no superior a 20 días donde deberías ser traspasado el camión al municipio.

- Don Rubén Ubillo : Tengo una relación particular con Socoroma, en los momentos de emergencia me toco ser el encargado de emergencia así que conozco muy de cerca la realidad, solo decirle que a la fecha de cuando la delegación dejo de suministrar recursos hídricos, nosotros tomamos el suplemento desde que ellos no pudieron seguir adelante y a la fecha se habían entregado 240 metros cúbicos que son 240 mil litros se presentaron momentos particulares cuando no se podía acceder con el camión y la municipalidad abasteció con agua potable, hoy día, yo voy a tomar acciones porque efectivamente no me habían informado de estas variantes de horario , pero cuando no se podía acceder o entregar agua cruda la orden era que se entregara agua potable.
- Don Juan Carlos Mamani : Señora Ana le agradezco poder estar acá yo sé que igual la situación ha sido ya de una larga data el tema de lo que es el agua potable, de mi parte cuento con todo el apoyo, es una necesidad básica el tema del agua, espero también que la administración pueda tomar carta en el asunto en tiempo y forma.
- Don Armando Huanca : Gracias señora Ana por estar acá en la reunión de concejo, que pena ya estamos envejeciendo yo conocí Socoroma cuando tenía 10 años, toda la vida ha tenido problemas con este rio, se lleva la bocatoma ensucia el estanque, me da mucha pena que tantos años el gobierno, no pueda solucionar este problema al pueblo de Socoroma y más le afecta a la tercera edad, en estos momentos es el gobierno quien debería solucionar este problema.
- Doña Marianella Huanca : Gracias, señora Anita en este contexto de lo que usted nos está explicando es una necesidad vital el agua, un elemento vital, quiero explicarle que la verdad de las cosas tenga todo mi apoyo y de todos mis compañeros concejales, yo no sé señor alcalde si pudiera ser una solución que se pueda externalizar arrendar un aljibe por el momento, algo rápido, porque yo encuentro que, si vamos a esperar dos semanas, que agua va a tomar la gente en esas dos semanas.
- Don Justo Blas : Señora Anita agradecer su presencia, entiendo que el asunto está relacionado con que el camión no puede llegar hacia donde está la sentina, producto de las lluvias, la municipalidad tiene maquinaria no se puede hacer un enripiado y en segundo lugar como dice aquí mi compañera, yo estoy entendiendo señor alcalde que usted la solución la va a dar en el transcurso de la semana, eso es lo que estoy entendiendo.

Pero el agua se necesita ahora en este minuto no hay posibilidad de externalizar arrendar a un tercero por hoy día y mañana, para que pueda llevar agua, es una cosa urgente.

- Doña Marisol Huanca : Comentar que esta situación nos tiene muy preocupados a la comunidad de Socoroma, solo quiero añadir, primero que nada entendí lo siguiente el municipio tiene camiones aljibe, entiendo que esos camiones aljibe llevan agua potable, entiendo también que el gobierno regional, compro para la comunidad de Socoroma, para el APR, justamente va a ser para agua cruda porque nosotros tenemos inscritas nuestras aguas y actualmente la delegación llevaba agua cruda de nosotros o sea no era necesario comprarlas solo las trasladaba, aguas crudas hacia el estanque APR, y de esa forma se entregaba sin mayores problemas y no tuvimos ninguna dificultad en estos 6 meses y ahora el tiempo de lluvia también manifestamos en reunión que íbamos a tener dificultades con el camino porque es gredoso nosotros dependemos mucho del clima en estos momentos llevamos dos días soleados por tanto ese camino esta accesible a dejar agua cruda, entonces solo hacerle el alcance de que vamos a depender de como este el clima y depender de si hay algún chofer disponible, porque entiendo que puede que no esté en el horario de trabajo, entonces va a tener que ser como en otro horario así nos entregaban antes el agua a las 04:00 de la mañana, a veces se trasladaba dependiendo de cómo estaba el clima y como estaba el agua en el rio al estar clara era fácil trasladarla, si ese estanque APR, se llena como lo mantenía en este caso la delegación, dura por lo menos 3 días, lo importante es llevar un orden, si esta soleado llenemos el estanque, porque probablemente mañana va a llover y vamos a tener agua, sabemos que nuestro clima nos deja un tiempo soleado, dependemos del clima y tener a disposición el camión, solamente solicito saber si el municipio va a tener dificultades para poder hacer la entrega o tal vez no pueda, nos avise para buscar otras instancias, porque estos meses son claves, agradezco que hayan escuchado y agradezco a la señora Anita que haya llegado acá para poder plantear la necesidad del poblado.
- Don Javier Tito : Siempre ha estado la voluntad, hemos sido honestos en todos los ámbitos, la administración municipal, si es que la decisión de la comunidad es complementar el suministro, que me parece totalmente positivo, nosotros y ustedes concejales saben cuál es la realidad del municipio, Nosotros tenemos casi con exclusividad el camión y un chofer para que pueda hacer este abastecimiento y eso no se da en ninguna otra localidad, solamente hasta el momento circunstancialmente en Socoroma, por tanto, me responsabilizo de que si esta la voluntad de poder seguir apoyando.

ACUERDO

Por unanimidad de los señores miembros del concejo presentes se aprueba extender por una hora la sesión de concejo ordinario.

8. Puntos varios.

- Don Juan Carlos Mamani : Referente a lo que es la Anata de los pueblos que vamos a llevar a cabo el 22 y 23 de febrero, solo manifestar mi descontento personal que tengo: cómo la administración ha llevado el tema de la gestión, yo alcalde la sesión pasada le solicité un aumento de presupuesto de la subvención, usted me aceptó \$100 cien mil pesos, pero resulta que después la modificación presupuestaria se le aumenta a los grupos de lo que es eventos se le aumenta \$10 millones de pesos, a lo que voy yo que cuando me dice \$100 cien mil pesos, me indica usted que por un tema presupuestario y resulta que con la modificación presupuestaria le aumenta la producción de eventos, es mi descontento por cuanto los recursos de subvención desde mi punto de vista son muy pocos, me hubiese gustado que hubiesen sido un poco más, porque a la fecha todavía hay comunidades que me han manifestado esta problemática, que es muy poco el dinero y Adicionalmente no todos tienen el espacio físico para poder cocinar o atender a las personas que vienen acompañando.
- Lo otro, solicitar autorización para hacer una **fiscalización** y que pueda quedar en acta y votar, a las obras de **Chapiquiña, Belén y Ticnamar**, por cuanto son obras que están en ejecución y son de gran inversión, en mi calidad de presidente de la comisión de infraestructura, me gustaría poder tomar ese acuerdo para poder hacer esa inspección durante el mes de febrero.
- El 13 de enero en comisión y concejo ordinario en Belén establecimos una serie de compromisos, consultarle alcalde, en que quedó el tema de la reunión que sostuvo con el general Álvarez, que entiendo iba a ser en Arica, y también en esa oportunidad nos indicó que iba hacer una visita a Santiago a la unidad de cuarteles a propósito del tema de retén de Belén, y se comprometió con el presidente de la junta de vecinos entregar una minuta con los alcances y tengo entendido que a la fecha no se ha entregado, también se tocó el tema de la regularización de los cementerios, el oficio por la conectividad de la señal telefónica, el tema de los pararrayos.
- Se conversó de hacer un concejo mensual en los pueblos.
- Don Javier Tito : La subvención que se entregará este año es el doble de la que se entregó el año pasado y esperamos mejorarla para el próximo año, en cuanto a la minuta se le hará llegar esta al presidente de la junta de vecinos, en el tema de los pararrayos se entregará un informe en la tarde de hoy.
- Don Armando Huanca : Don Rolando Calle hace años atrás había solicitado un puente peatonal para poder cruzar el río a su estancia en la localidad de Caquena, yo estuve en el sector y están cruzando el río a pie y el agua les llega más arriba de la cintura, hoy en la mañana casi se produce otro accidente de un camión que transporta combustible, por el tema del camino gredoso por las reparaciones que se están realizando en el sector de Zapahuirá a Putre, lo otro preguntar si todos los contratos de los trabajadores tienen derecho a aguinaldo.
- Don Javier Tito : Mañana se estará yendo a ver el tema del puente y solucionar esto con el equipo de operaciones, nos vamos a reunir con la empresa COP, para ver este tema de poder prevenir posibles accidentes, según lo que usted indica concejal, todo el personal contratado tiene derecho a aguinaldo.

- Doña Marianella Huanca : Solicitar que las cartas nos lleguen con más prontitud, solicitar permiso para poder participar de la reunión que nos invita la señora Daria Condori, solicitar dar respuesta a la carta de la señora Alicia Garnica, ella es de Caquena y siempre participa en estas actividades, poder ver la solicitud de don Alex de Chapiquiña que solicita energía para conectar a los grupos de música y cierre perimetral de la cancha.
- Don Javier Tito : secretario enviar las cartas con mayor prontitud a los señores concejales, todas las cartas serán respondidas en la medida que se vaya contactando con los requirentes. La instalación eléctrica no habría problema y solo tenemos que ver el cierre perimetral, en cuanto a la reunión ustedes pueden participar, ya que están invitados y trataremos de hacerla en salón Dini.
- Don Justo Blas : Tengo una petición de don Ceferino de Itiza-Umirpa, el no recibe beneficios de Camarones, por este motivo solicita el apoyo de maquinaria retroexcavadora para la instalación de tubería para agua potable, desde una vertiente a su casa tramo de 1000 metros más menos, además de ser una persona adulto mayor.
- Don Javier Tito : Tenemos los antecedentes concejal, desde Operaciones ya se comunicaron con don Ceferino, la única precaución que estamos teniendo es la intervención que el vecino sea titular de la propiedad, de que no nos vaya a llegar algún tipo de riesgo por la intervención por la longitud y distancia, también hay que considerar el trasladar un equipo la distancia.
- Doña Marisol Huanca : Bueno quiero exponer una situación social, de la señora Julia Cutipa no cuenta con agua potable en su casa, porque la cañería que va al estanque del pueblo está rota, ella vive en Lúpica, es una persona mayor de 80 años y lleva dos semanas con esta problemática del agua, por lo que solicita ayuda para solucionar este problema, ella hablo con don Cristian Marca, mientras estuvimos de viaje la hija también se comunicó con mi colega Marianella exponiéndole también la misma situación, espero se le pueda dar pronta respuesta a la señora, solicito que don Cesar Vicencio nos haga llegar el programa comprometido de visitas, para poder hacer las fiscalizaciones, también comprometió una carpeta con los proyectos, y que pasa con el pasamanos de sendero calvario, estado de avance, también si es posible hacer llegar la bitácora de entrega de agua cruda al APR de Socoroma, y confirmo participación en la reunión de la señora Daria Condori.
- Don Javier Tito : Bueno comentarles yo el día de ayer y antes de ayer me encontré con la señora Julia, ella no me manifiesta esta situación, nada en particular, pero si ya había tomado antecedente de parte de la administración porque se habían comunicado con el encargado, y el día de hoy se está haciendo la asistencia y el trabajo, yo al término de la jornada voy a pedir un reporte, para ver si necesita mayor intervención con materiales o si quedo solucionado, en relación a la fiscalización concejal yo creo que podríamos fijar una fecha, ya para no dilatar mucho.
- Don César Vicencio : Comentarles que actualmente el equipo hace fiscalización de lunes a viernes dada la gran cantidad de proyectos que tenemos en diversas localidades, los lunes se va a Caquena, los martes a Belén, los miércoles a Chapiquiña y Ticnamar, los jueves a Socoroma, y el viernes a Timalchaca.

Solo hacer el alcance que la obra de Chapiquiña el 24 de febrero ya estaría terminada., lo del pasamanos de sendero calvario como explique en la reunión anterior nosotros actualmente estamos haciendo una investigación sumaria al respecto que son proyectos que son de administraciones anteriores que tienen un grado de avance, que no queda claro cuál es la situación que se generó así que se instruyó hacer la investigación sumaria respectiva y en base a eso hacer las obras complementarias que corresponden, en reunión de comisión complementare el estado de los proyectos y avances.

ACUERDO

Por mayoría de los señores miembros del concejo presentes se aprueba la fiscalización a las obras de Ticnamar, Belén y Chapiquiña, para el día 24 de febrero de 2025, a las 10:00 horas partiendo de Ticnamar.

Por lo tanto, al no existir mayores intervenciones y bajo la presidencia de don Javier Tito Huaylla, se cierra la sesión de concejo siendo las **15:16 horas**.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



JAVIER TITO HUAYLLA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JUAN CARLOS FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL